



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 7ª Ord. /18

A las doce horas con treinta y siete minutos del día veintiséis de julio de dos mil dieciocho, presentes el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, integrantes de la Comisión, la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión; como invitados, el C. José Antonio Alemán García, representante del Partido de la Revolución Democrática; el C. Yuri Pavón Romero, representante del Partido Verde Ecologista de México; el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y la Lic. Alejandrina Rojas Estrada, representante de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, según oficio IECM/SE/OAIPyPDP/212/2018, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicada en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho de la referida Comisión.

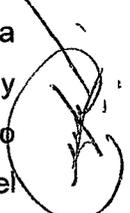
Una vez verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día a tratar, que fue del tenor siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de junio de 2018.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018.
3. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2018.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 7ª Ord. /18

4. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó, durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2018, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
5. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2018.
6. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al segundo trimestre de 2018, el cual fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. *del campo*
7. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2018. 
8. Asuntos generales.

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, informó que se había incorporado a la mesa el C. Juan Romero Tenorio, representante del Partido Político Morena y puso a consideración el proyecto de Orden del Día; consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo: 



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 7ª Ord. /18

CNT/7ªOrd/01.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2018.

Hecho lo anterior, el Consejero Presidente refirió que la documentación a tratar en la sesión había sido previamente distribuida y solicitó a la Secretaria Técnica consultar a las integrantes de la Comisión la dispensa de su lectura, exención que fue concedida.

Acto seguido, el Consejero Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al primer punto del Orden del Día, que correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de junio de 2018.**

del Consejo

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de esta el proyecto de minuta referido y consultó si había alguna intervención. Al no haber comentarios, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/7ªOrd/02.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de junio de 2018.

Toda vez que la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria había sido aprobada, el Consejero Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 7ª Ord. /18

siguientes a la conclusión de la sesión, enviara la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que fuese difundida en el sitio de Internet institucional.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al segundo punto del Orden del Día, que correspondió a la **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018.**

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, puso a consideración de esta el informe de mérito.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

El Consejero Presidente de la Comisión consultó si había alguna otra intervención. Al no haberla, solicitó que se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/7ªOrd/03.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 57, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018, con las observaciones presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 57, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, el Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica de la misma para que remitiera al Secretario Ejecutivo, a la brevedad, el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 7ª Ord. /18

Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018, a efecto de que ser sometido a la consideración del Consejo General de este Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Hecho lo anterior, el Consejero Presidente de la Comisión informó a esta que se había incorporado a la mesa el C. René de Jesús Cervera Galán, representante del Partido Político Humanista y solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al tercer punto del Orden del Día, que correspondió a la **Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2018.**

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de esta el informe de mérito y consultó si había alguna intervención. Al no haber comentarios, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/7ªOrd/04.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2018.

El Consejero Presidente de la Comisión señaló que toda vez que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, esta Comisión aprobó emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2018; con fundamento en el artículo 49, fracción XVII, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la Secretaria Técnica para que remitiese el informe a la Secretaria Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General.

del Consejo



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 7ª Ord. /18

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al cuarto punto del Orden del Día, que correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó, durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2018, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.**

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, puso a consideración de esta el informe de mérito y consultó si había alguna intervención.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

El Consejero Presidente de la Comisión consultó si había alguna otra intervención. Al no haberla, señaló que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, se daba por enterada del contenido del Informe Ejecutivo de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2018, con las observaciones mencionadas.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al quinto punto del Orden del Día, que correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2018.**

del Angel

[Handwritten signature]



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 7ª Ord. /18

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, puso a consideración de esta el informe de mérito y consultó si había alguna intervención.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

El Presidente de la Comisión consultó si había alguna otra intervención. Al no haberla, señaló que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, se daba por enterada del contenido del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública, correspondiente al segundo trimestre de 2018, con las observaciones mencionadas.

Hecho lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al sexto punto del Orden del Día, que correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al segundo trimestre de 2018, el cual fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.**

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, puso a consideración de esta el documento de mérito y consultó si había alguna intervención. Al no haberla, señaló que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, se daba por enterada del contenido del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al segundo trimestre de 2018.

El Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

del Ángel

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 7ª Ord. /18

La Secretaria Técnica dio lectura al séptimo punto del Orden del Día, que correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2018.**

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, puso a consideración de esta el informe de mérito y consultó si había alguna intervención.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

El Presidente de la Comisión consultó si había alguna otra intervención. Al no haberla, señaló que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, se daba por enterada del contenido del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, correspondiente al segundo trimestre de 2018, con las observaciones mencionadas.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al octavo punto del Orden del Día, que correspondió a **Asuntos generales.**

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, consultó a las y los presentes si había algún asunto general que desearan agendar. Al no haberlo, solicitó a la Secretaria Técnica, se sirviera dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

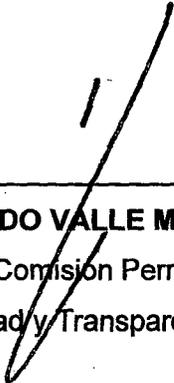
La Secretaria Técnica informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Séptima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 7ª Ord. /18

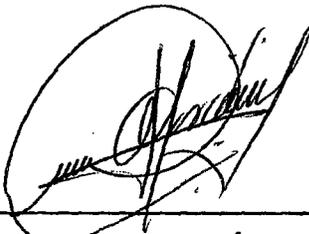
El Consejero Presidente, refirió que al no haber otro asunto que tratar, a las doce horas con cincuenta y un minutos del día veintiséis de julio de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de 2018 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma.



C.E. BERNARDO VALLE MONROY

Presidente de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. MYRIAM ALARCÓN REYES

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia